



**Gobierno
de Canarias**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CULTURA Y DEPORTES

I. E.S. SANTA MARÍA DE GUÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE ALUMNADO EN HORARIO LECTIVO

La/s persona/s que figuran debajo, es/son la/s persona/s responsables del alumno/a (sólo la/s personas que ostentan la CUSTODIA):

D./DÑA:	DNI	
D./DÑA.	DNI	

Padre / madre / tutor/a del alumno/a:

	CURSO		GRUPO	
--	-------	--	-------	--

Y autoriza/n a las personas que a continuación se relacionan a recoger al alumno/a en caso de salida anticipada del centro, en horario lectivo.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI

Firma conforme del:

Responsable del alumno/a

Responsable del alumno/a

Fdo: _____

Fdo: _____